

¿QUE NOS DEJEN RESPIRAR!

No se ha desvanecido todavía el eco del grito de paz que resonó en el Norte, y ya los mismos que hubieran visto sin pestañear la desaparición de Finlandia, o a toda Escandinavia convertida en teatro de la guerra, vienen a remarcar estos momentos de tremenda que goza Europa anunciando no sabemos qué devastador incendio en el Oriente cercano. El incendiario sería la Unión Soviética, y la materia incendiaria, Rumania.

Resulta curioso comprobar con qué fruición los fraternales demócratas empujan la guerra... a distancia. Cada día la presentan más lejos, o la presumen más alejada. El caso es hacer una mala jugada al prójimo. Es una táctica muy conocida en el ruedo español. El diestro medroso, colocado frente a un enemigo de cuidado, lanza capotazos largos, llama su atención desde todos los sitios de la plaza y acaba ordenando al peonaje: "Llévadle frente al tendido X". Tendido X que resulta ser el opuesto al que corresponde al lugar que ocupa el torero. ¡Y que el peonaje se las entienda con el adversario, que ya llegará el avisado espada cuando la cosa esté blanda como la cera o en estado indefenso!... Pero, ¿y los peones que cubren la arena? ¡Bah! Ellos habrán hecho posible que el "maestro" siga coqueando su cartel.

Pero es el caso que se habla por otro lado de probables acontecimientos entre Rusia y Rumania, que vigorizarían las relaciones comerciales rumano-alemanas. Esto nos parece más racional que el anuncio bélico.

De todos modos, señores demócratas, ¡déjenos un momento de respiro!... y sobre todo acaben ya los capotazos largos para distraer la atención de lo que ha ocurrido en Finlandia. Son ya muchos y muy dolorosos ejemplos los que ha soportado Europa para que no saque todas las consecuencias del que proviene de Escandinavia.

El marqués de Lozoya, académico de la Historia

Madrid, 16.—En la sesión celebrada ayer por la Academia de la Historia fueron elegidos académicos numerarios los señores don Natalio Rivas, don Pedro Sáinz Rodríguez, el reverendo Padre Luciano Serrano y el marqués de Lozoya.

La designación del ilustre prócer segoviano marqués de Lozoya para ocupar uno de los sillones vacantes de la Academia de la Historia nos llena de inmensa satisfacción y es de suponer que produzca también enorme complacencia entre la gente culta de nuestra ciudad y su provincia.

Los señalados méritos de este distinguido paisano nuestro, adquiridos con su profunda y vasta labor investigadora de carácter histórico, de una erudición admirable y ejemplar, han obtenido la justa y honrosa recompensa a que se habían hecho acreedores.

Este nuevo triunfo del marqués de Lozoya nos envanece como segovianos y al mismo tiempo que le damos a conocer en las columnas de este periódico, felicitamos efusivamente a tan esclarecido hijo de nuestra capital, que tanto contribuye con su esfuerzo personal al enaltecimiento de la misma.

Salvoconductos

Para cumplir el interés que se tiene por la superioridad, se hace público que en lo sucesivo tendrán carácter de salvoconductos los billetes de servicio o pases de libre circulación de los agentes y obreros ferroviarios, a los que se eximirá, en los viajes de dicho carácter, de la presentación de salvoconducto ordinario.

Segovia, 15 de Marzo de 1940.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Reparto de aceite y arroz

A partir del próximo lunes, día 18 del actual, se verificará un reparto de aceite y arroz al vecindario de la capital, a razón de medio litro de aceite y cuarto kilogramo de arroz por persona, previo corte del cupón número TRECE de la hoja de racionamiento de "Ultramarinos", y al precio que a continuación se indica:

Aceite.....	3,70 pesetas litro
Arroz.....	1,30 " kilogramo

SUMMER WELLES EN ROMA

Largas entrevistas con el Rey-Emperador y con Ciano

INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Régimen de trabajo durante los próximos días de San José, Jueves y Viernes Santo

Atendiendo a los motivos de índole espiritual, administrativa y civil que informan la Declaración II del Fuero del Trabajo, pero sin olvidar que la fortificación de nuestra economía exige una multiplicación del esfuerzo de los españoles en la tarea de reconstrucción nacional, el Orden del ministerio de la Gobernación de fecha 9 del corriente mes («Boletín Oficial» del 13) establece un ordenamiento y catalogación de los días festivos que, además de los domingos, han de guardarse en lo sucesivo como fiestas religiosas o nacionales.

Y puesto que la inmediata proximidad de San José, Jueves Santo y Viernes Santo, incluidas entre las primeras, no permite esperar a que por los delegados de Trabajo se fijen, según lo previsto en dicha Orden, los días en que el descanso lleve aparejada la obligación de satisfacer el jornal o recuperar las horas perdidas, y teniendo en cuenta las disposiciones oficiales y precedentes locales de años anteriores, y que el excelentísimo señor gobernador civil estima pertinente la apertura de algunos establecimientos mercantiles en las horas y con el alcance que luego se dirá, esta Inspección provincial del Trabajo ha acordado, con el beneplácito de aquella autoridad, las siguientes normas:

Primera. Los días 19, 21 y 22 del corriente (festividad de San José, Jueves y Viernes Santo), serán considerados como domingos a los efectos de la legislación especial sobre descanso dominical.

Segunda. No obstante lo que dispongan sobre el particular las Bases y Reglamentos de Trabajo vigentes, los establecimientos del ramo de la alimentación y las peluquerías y barberías podrán estar abiertos al público durante cuatro horas de la mañana de los días 19 y 21; pero ha de entenderse que esta excepción no alcanza al

personal femenino empleado en los mismos ni a los varones menores de dieciocho años.

Tercera. Los obreros que se empleen en estos establecimientos serán los estrictamente indispensables y tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole.

Cuarta. Las horas de trabajo perdidas en los días a que se refiere la regla segunda (San José y Jueves Santo) serán recuperadas, a tenor del artículo 8.º del Decreto-ley de jornada máxima legal, prolongando la jornada en días laborables sucesivos hasta el máximo de una hora diaria. Si por virtud de esta autorización se trabajase más de cincuenta y dos horas en la semana, las que excedan de éstas se pagarán como extraordinarias, dejando siempre a salvo la prohibición del trabajo en horas extraordinarias para los menores de dieciséis años.

Quinta. Como los obreros comprendidos en la regla tercera tienen derecho, según el artículo 6.º Decreto-ley sobre descanso dominical y el 49 de su Reglamento, a una compensación consistente en un descanso ininterrumpido de cuatro horas durante la jornada de trabajo de otro día laborable de la semana, la recuperación autorizada por la norma anterior se podrá efectuar en los establecimientos del comercio de alimentación, peluquerías y barberías mediante la renuncia de los mismos a gozar del expresado descanso.

Sexta. Los salarios correspondientes al día 22 (Viernes Santo) habrán de ser abonados por las empresas sin posibilidad de recuperar las horas no trabajadas.

Saludo a Franco: Arriba España.

Segovia, 15 de Marzo de 1940.—El inspector jefe.

CONSEJO DE MINISTROS

NORMAS PARA EL CONSUMO DE GASOLINA

Decretos de indulto, concesión de libertad condicional y otros de libertad por aplicación de la redención de penas por el trabajo

Muñoz Lorente presidirá la Comisión encargada de preparar la liquidación del contrato de la Telefónica con el Estado

Madrid, 16.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde:

«El Consejo de ministros ha acordado declarar de interés nacional la colonización de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba), que pertenecieron a la casa de Medinaceli y fueron adquiridas por una tercera persona en fraudulenta representación de los colonos que cultivaban aquellas tierras, burlando la efectividad de los derechos de éstos.

También se aprobaron los siguientes Decretos: PRESIDENCIA.—Decreto estableciendo normas sobre el consumo de gasolina.

Decreto dictando normas sobre la matrícula de los vehículos afectos al Parque Móvil de ministerios Civiles, Vigilancia y Seguridad.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto reorganizando el funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Política y Tratados don José Rojas y Moreno.

Decreto nombrando director general de Política y Tratados a don José Ruiz de Arana y Bañer.

EJERCITO.—Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la cuarta Región Militar, al general don Abilio Barbero.

Decreto aprobando el Reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Ley concediendo abonos de tiempo por la campaña de liberación nacional al personal de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Decreto modificando la base tercera de la Ley por la que se declara a extinguir el Cuerpo de Inválidos.

Decreto autorizando la construcción de un cuartel de Infantería en Sevilla.

Decreto sobre haberes pasivos del personal reingresado en activo.

Decreto pasando a la situación de reserva al general de brigada de Artillería don José Tenorio Mueasas.

Orden decretando el licenciamiento del tercer trimestre del reemplazo de 1938.

AIRE.—Decreto creando el Cuerpo Jurídico en el Ejército del Aire.

Decreto creando la Escuela Superior del Vuelo.

JUSTICIA.—Decreto de revisión de asientos registrados hechos durante la dominación roja.

Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Pio Bañer, y abogado fiscal del mismo Tribunal a don José María Rodríguez Villamil.

Cuarenta y cuatro decretos nombrando magistrados de ascenso.

Decretos de indulto, concesión de libertad condicional y otros de libertad por aplicación de la redención de penas por el trabajo.

Decreto de nombramiento de personal eventual para Prisiones.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto declarando de interés nacional la industria de celulosa textil.

Decreto convocando concurso para ayudantes industriales entre ex combatientes.

Decreto modificando el Reglamento para la aplicación de la ley de 2 de Junio de 1939 creando un sistema de crédito naval.

Decreto sobre Orfanatos de mineros.

Ley sobre autorización para disponer de los minerales antes de estar expedido el título de concesión minera.

Decreto nombrando a don Rafael Muñoz Lorente presidente de la Comisión encargada de preparar la ponencia para la liquidación del contrato de la Compañía Telefónica con el Estado.

Decreto nombrando presidente de la Comisión reguladora de productos pétreos a don Mario Herranz y secretario a don Luis Rodríguez Pomatta.

Se señala la cordialidad de la celebrada con el ministro italiano

Roma, 16 (2 t.).—Summer Welles ha sido recibido por el Rey-Emperador a las nueve de la mañana. Duró la entrevista tres cuartos de hora.

El representante de Mr. Roosevelt marchó después, acompañado del embajador norteamericano, al Palacio Chigi, donde se entrevistará con el conde Ciano. Eje.

Roma, 16 (2 t.).—A las 11,10 horas salió del Palacio Chigi mister Summer Welles, después de conversar por espacio de una hora con el conde Ciano.

Terminada la entrevista ha sido facilitado el comunicado oficial siguiente:

A las diez, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, ha recibido en el Palacio Chigi al secretario de Estado adjunto de los Estados Unidos mister Summer Welles, a quien acompañaba el embajador de los Estados Unidos.

El conde Ciano celebró una larga y cordial entrevista con el enviado del Presidente Roosevelt. Efe.

Segovia, 15 de Marzo de 1940.—El inspector jefe.

El adelanto de la hora

Como ya anunciamos, hoy sábado, día 16, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Incidente fronterizo ruso-japonés

Dos soldados nipones heridos

Protesta del Gobierno japonés

Tokio, 16 (2 t.).—Se ha registrado un nuevo incidente fronterizo en la costa oriental de Sajalin. Ha consistido en una riña entre guardias fronterizos japoneses y soviéticos, habiendo resultado heridos dos de los primeros.

El ministerio nipón de Negocios Extranjeros ha formulado la protesta de su Gobierno ante la Embajada de la Unión Soviética.—Eje.

La festividad de San José en las Hermanitas de los Pobres

Comida extraordinaria a los asilados

La Comunidad de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad celebrará, como de costumbre, la festividad de San José el próximo día 19, Martes Santo. Con tal motivo, invitan a las autoridades y a sus bienhechores a servir la comida extraordinaria que se dará dicho día a los acogidos en esta caritativa institución. Este acto, debido al cambio de hora, tendrá lugar a la una y media de la tarde.

El general Muñoz Grande cesa en el cargo de secretario general del Movimiento

Madrid, 16.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un Decreto ordenando el cese del secretario general y jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., general Muñoz Grande, y disponiendo quede a las órdenes inmediatas del ministerio del Ejército.

EL CORONEL GALARZA JEFE DE LA MILICIA NACIONAL

Madrid, 16.—Decreto de 15 de Marzo de 1940 nombrando jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. al coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza Morante.

«Nombre jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. al coronel de Estado Mayor, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Valentín Galarza Morante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a 15 de Marzo de 1940.—FRANCISCO FRANCO».

LA GUERRA EN EL OESTE

Patrulleros ingleses atacados por aviones alemanes
Un buque hundido y otro seriamente averiado

Sin novedad en tierra

Berlín, 16 (2 t.).—El alto mando alemán comunica: "Sin novedades de importancia en el frente occidental.

Nuestra aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento sobre Francia occidental y el mar del Norte, habiendo atacado en éste a los barcos de patrulla británicos, hundiendo a uno y quedando otro seriamente averiado."—Eje.

Paris, 16 (2 t.).—Parte de la mañana: "Nada que señalar."—Eje.

Los mandos juveniles de la Falange reafirmarán su capacidad para la formación de nuestras Flechas en la Semana Femenina de O. J.

Con motivo de la festividad del Domingo de Ramos

La procesión infantil de mañana

Mañana, a las doce y cuarto de la misma, saldrá de la Catedral, la procesión infantil del Domingo de Ramos, que seguirá el itinerario siguiente:

Plaza de Franco, Cronista Lecca, calle del Serafín, plaza de San Facundo, calle de San Agustín, San Juan, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, plaza del Corpus e Isabel la Católica, regresando por la Plaza Franco.

He aquí el orden de colocación:

1.º Sección infantil de batidores y tambores de Falange Española Tradicionalista.

2.º Niños: dentro de ellos, en la siguiente sucesión: Hospicio, Misioneros, Huertos, Maristas, Colmenares, don Juan Bonnefoy, San Lorenzo, Escuela Elemental del Trabajo, San Marcos, Escuela de don Bernabé, Fundación González.

3.º Banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

4.º Niñas, en el orden siguiente: Hospicio, Hospital, Huertos, Jesuitas, Santa Eulalia, Concepcionistas, Graduada Práctica de la Normal, Colegio del Francés, Unitaria del Centro, Colegio de María Cristóbal Peñas, San Lorenzo, Colegio de los Belgas, San Marcos, Paz Maeso (subvencionada del Mercado).

5.º Sagrada Imagen.

6.º Representaciones y autoridades.

De vuelta a la Catedral se colocarán los niños en el cruceiro, a fin de terminar con la consagración de todos los niños segovianos al Divino Jesús.

Cada niño llevará un ramo.

De grupo en grupo de 300 niños se situarán coros de cantores. Se cantarán las composiciones contenidas en las hojas que con anterioridad se han repartido.

La organización se iniciará tres cuartos de hora antes de la hora de salida señalada. Si el tiempo lo permite se hará en el Enlósado, y si no, en el interior de la Santa Iglesia Catedral. La bandera de cada grupo escolar se situará en el centro de la primera línea de los niños o niñas a que a él pertenezcan, y al final de los pertenecientes a él, se colocará el estandarte de la Catequesis.

¡CATOLICOS! Servios a vosotros mismos ofreciendo vuestros donativos al Seminario. Socorrer a un pobre es algo; atender a las almas es mucho más; pero contribuir a la formación de un sacerdote es hacer de una vez muchas obras buenas, porque él las dirige todas.

DISPOSICIONES OFICIALES

El concurso de 4.000 plazas del Magisterio

Se proroga hasta el día 25 el plazo de admisión de instancias. Nuevos pueblitos adoptados por el Caudillo a los efectos de la reconstrucción

Madrid, 16.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy varios Decretos de Gobernación adoptando a los efectos de la reconstrucción por el Jefe del Estado, en nombre de la nación, a los pueblitos de Teresa, Chilches, Toledo, Hinojosa del Duque, Adamuz, Belalcázar, Alcaracejos, Espejo, Eibar, Elgueta, Seros, los barrios de la margen derecha del Manzanares, los de Entrevías y estación del Norte, pertenecientes a la capital de la nación; Carabanchel Bajo, Villaverde, Navalagamella, San Martín de la Vega, Titulcia y Villarreal de Alava.

Orden de Educación Nacional prorrogado hasta el 25 del actual el plazo de admisión de instancias para el concurso de 4.000 plazas en el Magisterio nacional entre oficiales del Ejército.

Aprobando los presupuestos de gastos e ingresos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio de 1940-41, por los importes de pesetas 253.326.462,25, y 253.334.462,25 pesetas, con arreglo al detalle contenido en los estados letras A y B, que se publican.

Una cabeza en bronce del emperador Augusto

Le regalará el Generalísimo Franco a Mussolini

Madrid, 15.—S. E. el Generalísimo Franco regalará a Mussolini una cabeza del Emperador Augusto vaciada en bronce de los cañones cogidos al enemigo en la batalla del Ebro, por el escultor señor Aladrem.

El original de esta obra, un tercio mayor que el tamaño natural, fué descubierto poco antes de comenzar el glorioso Movimiento, en el teatro romano de Mérida. Es de mármol blanco y representa a Augusto en funciones sacerdotales por la toga que tiene puesta. Por su parecido y por la época en que debió esculpirse, puede compararse a la de la Vía Labicana y, desde luego, puede considerarse como una de las tres mejores cabezas de Augusto que existen.

El cuerpo no ha sido descubierto todavía, pero si estuviera en relación con la cabeza, sería la mejor estatua de Augusto que se conoce. Dicha cabeza está depositada en el Museo de Mérida.

Actualmente se esculpe el pie, que será de granito pulido y que llevará la siguiente dedicatoria: «Italia Duci romani imperi reconstauratori, hispaniarum imperator in divi Augusti bimilennium hispanica. Victoriae anno victori aevi XVII d. d.»

Tendrá unos 80 centímetros de alto, y la base unos 40 centímetros.

Los representantes de la Prensa portuguesa

Obsequiados por la Dirección del Turismo

En la tarde de ayer la Dirección General de Turismo obsequió con una copa de vino español a los representantes de la Prensa portuguesa, siendo invitados al acto el subsecretario de Prensa y Propaganda, el director general de Prensa y representaciones de todas las Agencias acreditadas.

El director general de Turismo, señor Bolín, manifestó a todos los reunidos que a propuesta del ministro de la Gobernación se ha resuelto conceder diversas facilidades encaminadas a aumentar el intercambio turístico entre Portugal y España. Entre ellas se ha suprimido el requisito del pasaporte para los viajeros de nacionalidad portuguesa que entren en España, a los cuales bastará con la presentación del billete portugués de identidad personal, visado por la Policía internacional portuguesa y un representante de España en el país vecino.

Los derechos de visado, que antes ascendían a 80 pesetas, quedan reducidos a 10. El visado consular español servirá para una estancia de sesenta días en España, en lugar de los treinta que ahora rigen, prorrogables por otros treinta días más en el Gobierno civil de la provincia donde se encuentre el interesado en el momento de expirar el plazo, o en el puesto fronterizo de Rosal de la

Frontera, en la provincia de Huelva, situado en el itinerario por carretera entre Lisboa y Sevilla.

El señor Bolín hizo notar la importancia de haber sido suprimida recientemente la medida que obligaba a los extranjeros a realizar este gasto durante su estancia en España. Asimismo se ha suprimido el requisito del salvoconducto para los desplazamientos en el interior de España.

La Dirección del Turismo abrirá en fecha próxima una oficina en Lisboa, que tienda a la información turística sobre España. Todo esto pone de manifiesto el decidido propósito del Gobierno de España de incrementar hasta el límite máximo las relaciones turísticas con el país hermano y los lazos de fraternal amistad con España se consolidarán más cada día y se hacen más inquebrantables.

Los representantes de la Prensa portuguesa agradecieron al señor Bolín estas manifestaciones, y al Gobierno del Generalísimo Franco las pruebas de cariño y amistad que reiteradamente da a su país.

No hubo combate entre japoneses y rusos

Siguen prosperando las negociaciones entre los dos países

Tokio, 15.—El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros del Japón ha desmentido hoy las informaciones según las cuales se habían registrado choques armados entre las tropas japonesas y las soviéticas cerca de Nomonhan. Añade que no ha habido ninguna modificación en las relaciones entre el Japón y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y que las negociaciones sobre los problemas comerciales entre los dos países siguen prosperando.—Efe.

¿Un Pacto entre Rusia y Rumania?

Se pretende que este acuerdo hará cambiar la situación militar

Importantes gestiones alemanas en Bucarest

París, 15.—Según informaciones recibidas por la Agencia Havas, los alemanes realizan gestiones para conseguir de Rumania la entrega de las principales producciones de materias primas. El Reich ha conseguido del Gobierno rumano que éste envíe a los campos de agricultura a los movilizados. Ahora ofrece Alemania la garantía de todas las fronteras rumanas, tanto contra Hungría y Bulgaria como contra Rusia.

Agrega la citada información que en los días próximos saldrá para Bucarest una importante Misión alemana, presidida por el doctor Schacht, ex presidente del Reichbank, y el doctor Clodius, jefe de los acuerdos comerciales. En primer lugar, el Reich trata de revalorizar el marco en relación con el lei. Los medios alemanes tratan también de lograr que Rumania venda la casi totalidad de su producción de petróleo, la soja y granos por medio de la Sociedad «Solagra», fundada en Bucarest.

En lo referente al petróleo, Alemania promete movilizar, para la intensificación de la producción de los pozos rumanos, a varias Empresas alemanas especializadas, tales como «Brunkonigsfelder», para la instalación de refineries; la casa «Alfred Wirth», para forjas, y la «Skoda», para la construcción de cisternas y otras instalaciones.—Efe.

Londres, 15.—Según la Agencia Reuter, en los círculos rumanos/de Londres no se tiene ninguna confirmación sobre los rumores de que Rumania y la U. R. S. S. están negociando un Pacto «cuya conclusión hará cambiar la situación internacional antes de que termine esta semana».

Los citados círculos declaran que la política rumana no es de carácter específicamente centro-europeo y que los intereses del país están, sobre todo en los Balcanes, aparejados con la libertad de navegación por el mar Negro y el Mediterráneo. En todo caso, los intereses de Rumania son los de la Entente Balcánica, y a tal efecto se subraya que sus relaciones con todos los países de esta Entente en general, y con Turquía en particular, son cada vez más estrechas y cordiales.—Efe.

Queipo de Llano y Saliquet 1.662 toneladas de trigo

Condecorados con la Medalla Militar

Madrid, 16.—Se ha concedido la Medalla Militar a los tenientes generales Queipo de Llano y Saliquet.

Entraron ayer en el puerto de Tarragona

Tarragona, 15.—Esta mañana ha comenzado la descarga del vapor «Duero», que trae a bordo 1.062 toneladas de trigo para el abastecimiento de esta provincia, y 600 para la de Lérida.

Si la Organización Juvenil es la heredera de una fe revolucionaria es también la conservadora de la religión en sus más puras esencias

EL TRATADO DE PAZ FINO-SOVIETICA

HA SIDO APROBADO POR EL PARLAMENTO DE FINLANDIA

¿RESURGIRA LA LUCHA EN EL SURESTE?

En Londres hablan de un posible ataque soviético a Rumania

En contradicción con lo que señalan otras informaciones

Londres, 15.—Ahora que la paz se ha restablecido en el Nordeste europeo comienzan a circular noticias augurando que la refriega resurgirá dentro de poco en el Sureste.

El «Evening Standard» de esta noche publica una información según la cual Rusia prepara un ataque contra Rumania, ataque que se encontrará con la resistencia combinada de rumanos, británicos y franceses y turcos. El objeto del ataque ruso es, según el mencionado periódico, conquistar la Besarabia, cedida por los rusos a Rumania después de la Gran Guerra. «Al mismo tiempo que defienden a Rumania—continúa diciendo el «Evening Standard»—los aliados desencadenarán un ataque sobre el Cáucaso y sus pozos de petróleo. Los planes para ello están siendo ultimados en el cercano Oriente. El ejército del general Weygand, con un millón de hombres, atacará por la frontera turco-rusa, juntamente con el ejército turco.

Aprobado por acorazados de las tres potencias, un Ejército se dirigirá a la conquista del puerto de Batum, el cual se encuentra sólo a diez kilómetros de la frontera. Otro, partiendo de Kars, marchará sobre Alexandropol, en la República soviética de Armenia. Un tercer ejército deberá salir de la conjunción de la frontera turco-rusa-persa, hacia la mitad de Eriwan, desde Alexandropol. El segundo ejército tendrá por objetivo la conquista de Tiflis. El primero seguirá de Eriwan a Bakú, y el tercero habrá de avanzar hacia Batum».

Semejantes noticias se encuentran en flagrante contradicción con otras que anuncian, por el contrario, la inminente negociación de un Pacto de no agresión entre Rusia y Rumania.

Ambas prueban, sin embargo, que el campo de refriega diplomática o militar se traslada de las orillas del Báltico a las del Mar Negro.—Logos.

«La ayuda de los aliados nos fué ofrecida demasiado tarde»

3.000 millones de pesetas ha costado la guerra a Finlandia

Helsinki, 15.—El Parlamento finlandés ha ratificado el Tratado de paz ruso-finlandés por 145 votos contra 3. Por lo tanto, se han rebasado ampliamente los cinco sextos de la mayoría necesarios para la ratificación del Acuerdo por el Parlamento. La votación fué efectuada después de un debate que ha durado dos horas y media. La Comisión de Negocios Extranjeros declaró en su informe, que dadas las circunstancias actuales, consideraba necesario recomendar la aceptación del Tratado firmado en Moscú.

El primer ministro, Ryti, declaró después que la civilización occidental está todavía en gran peligro y nadie puede decir lo que el día de mañana puede traer. Creemos—añadió Ryti—que, al escoger la paz hemos obrado de la mejor manera posible en este momento. No hemos pedido ayuda a los aliados, porque esto habría significado ciertamente el que Finlandia se hubiera visto envuelta en la guerra europea, cuyo escenario se habría trasladado del frente occidental a Escandinavia. Por otra parte, la llegada de refuerzos era incierta a causa de la negativa de Suecia y Noruega a permitir el paso de tropas. Esta ayuda—añadió Ryti—nos fué ofrecida, indudablemente, demasiado tarde para sernos de alguna utilidad. Sólo el futuro podrá mostrarnos si Finlandia ha obrado acertada o equivocadamente. Ryti concluyó diciendo: «Con la espada en la mano y la azada en la otra, y sin amargura alguna hacia nadie, hemos de emprender ahora el trabajo de nuestra reconstrucción, la cicatrización de las heridas de la guerra y el mantenimiento y desarrollo de nuestra cultura social, que está basada en el principio del Derecho».—Efe.

Estocolmo, 15.—Según cálculos hechos en esta capital, la guerra ha costado a Finlandia unos setenta y cinco millones de libras esterlinas. Esta suma comprende todos los gastos militares, las propiedades destruidas por los bombardeos, la disminución de la producción industrial, las pérdidas del comercio de exportación y la pérdida sufrida por la riqueza nacional con la cesión de territorios a Rusia. Parece ser que no se ha tratado hasta ahora de la posibilidad de una desmovilización inmediata del Ejército finlandés. Los reclutas de dieciocho años, recientemente llamados, han seguido incorporándose a sus unidades, y parece ser que existe la intención de utilizarlos para la construcción de una nueva línea defensiva de Finlandia, tan pronto como terminen las operaciones de retirada de las tropas, previstas en el Tratado de Paz.—Efe.

EN LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS

LA AUTORIDAD GUBERNATIVA PRESTARÁ AL ARBITRO EL APOYO QUE DEMANDE

El jefe de la fuerza enviada al campo impedirá que los espectadores le invadan durante el descanso o suspensión del partido. Asistirá un delegado gubernativo

Madrid, 16.—El señor Serrano Súñer ha dictado una Orden, en la que, entre otras cosas, dispone: Queda prohibido transmitir observaciones e influir por cualquier medio sobre los jueces o árbitros de actos deportivos respecto a la forma en que han de cumplir su cometido.

La entrada en los terrenos de juego a otras personas que las que hayan de actuar en ellos, salvo los agentes de la autoridad en casos de alteración de orden público y cuando sean requeridos por el árbitro o tengan que actuar contra éste o los jugadores.

A toda persona investida de autoridad, aceptar el cargo de directivo de una Sociedad o Federación deportiva.

La autoridad gubernativa prestará al árbitro en el campo de juego, y a los delegados federativos fuera del mismo, el apoyo que le demanden, cuando lo hagan necesario las incidencias del juego o la conducta del público.

El jefe de la fuerza enviada al cam-

«Tardes de enseñanza»: En la alegre acogida de la Casa de Flechas, nuestras camaradas aprenden la manera de ser de la Falange

CICLISMO ESPAÑOL

Segunda etapa de la prueba Mallorca-Cataluña

Nueva victoria del equipo mallorquín
Palma de Mallorca, 15.—Se efectuó la segunda jornada de la carrera ciclista Cataluña-Mallorca que comprendía Artá-Lluchmayor con recorrido de 75 kilómetros. La carrera se llevó a poco tren y fué digna en accidentes. Plans, catalán, cayó y no pudo alcanzar ya al pelotón; Flaquer pinchó en San Llorenç y logró incorporarse al pelotón cerca de Manacor; también Plans y Olmos pincharon cerca de Planas, llegando el primero al pelotón de Lluchmayor minutos después del pelotón. Venció nuevamente el equipo mallorquín, evidenciando buena forma y magnífica preparación.

La clasificación de la etapa es la siguiente: 1, Flaquer, 2 h. 22 m. 24 s.; 2, Ribas; 3, Sancho; 4, Camps; 5, Llompard; 6, García; 7, Camps; 8, Olmos. Se retiró Plans.

La clasificación general por etapas es como sigue: 1, Mallorca, 93 puntos; 2, Cataluña, 32 puntos.

La clasificación de las dos etapas es como sigue: 1, Mallorca, 93 puntos; 2, Cataluña, 65.

Después de la llegada se celebró una carrera de quince vueltas, «sprints» cada cinco, resultando vencedor el catalán Campama y segundo el mallorquín Flaquer.

EL SENADO FRANCÉS

Vota la confianza al Gobierno

54.000 millones de francos para la defensa nacional

París, 15.—A las ocho y media de la noche comenzó la sesión pública del Senado francés. El presidente, Jeanneney, dió lectura al siguiente orden del día:

«El Senado dirige a la heroica Finlandia el homenaje de su admiración y de la fe que guarda en sus destinos y confía en el Gobierno para el cumplimiento de sus deberes. El acuerdo con nuestros aliados, llevar la guerra con energía cada vez mayor, hasta la victoria completa, que asegurará la libertad de todas las naciones.»

El párrafo del orden del día referente a Finlandia fué aprobado por el procedimiento de manos levantadas. La continuación se puso a votación el párrafo referente a la confianza al Gobierno, que fué aprobado por unanimidad de los 240 votantes. La Asamblea se reanudó nuevamente el 19 de marzo, a las tres de la tarde.—Efe.

Gran crédito para la defensa nacional

París, 15.—La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley que autoriza nuevos gastos y la apertura de créditos para cubrir las necesidades de defensa nacional. El proyecto es igual al aprobado para el primer trimestre del año en curso y prevé 28.000 millones de crédito, aplicables a los gastos de personal, material y funcionamiento de los servicios de defensa nacional, y más de 26.000 millones para la construcción de material nuevo. Permitirá al ministro de Hacienda realizar nuevos empréstitos para el pago de las compras necesarias para la defensa nacional. Destaca que la Banca francesa había puesto ya a disposición del Gobierno 30.000 millones oro para efectuar dichos pagos.—Efe.

Toda la gracia y agilidad de nuestras Flechas, en las demostraciones gimnásticas de la Semana Femenina de O. T.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

A partir del día de hoy, de tres a seis de la tarde, todos los días laborales se procederá al pago del cupón número 12.

Se ruega a los señores socios, poseedores de una sola acción, vengán provistos de 0,40 pesetas en metálico, por la dificultad que existe para los cambios.

Segovia, 15 de Marzo de 1940.—El Consejo de Administración.

por el regreso de tan preciada reliquia.

La Santa Faz quedará expuesta a la veneración de los fieles durante todas las fiestas de Semana Santa, y en lo sucesivo, según tradición, todos los jueves por la tarde.—Logos.

La célebre Basílica del Santo Sepulcro

Será demolida y reconstruida

Roma, 15.—Parece que la célebre Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén va a ser demolida y reconstruida. Los periódicos italianos anuncian a este propósito que el arquitecto Luigi Marangosi, miembro de la Academia Internacional, ha sido llamado a Jerusalén para informar sobre el estado de solidez del edificio, que ha sufrido mucho a consecuencia de los seísmos. El informe del citado arquitecto dice que el edificio tiene que ser demolido.—Efe.

Sobre regulación de quinquenios

Madrid, 16.—El señor Serrano Súñer ha firmado una orden, en la que dispone que todo el personal de Asistencia Pública Domiciliaria, con plaza en propiedad, que perciba sus haberes en concepto de sueldo con cargo al presupuesto de las Mancomunidades sanitarias, tendrá derecho a la percepción de quinquenios.

A estos efectos será computado el tiempo que ha durado la Guerra de Reconquista a todos aquellos funcionarios separados de sus plazas durante el tiempo expresado, que hayan sido perseguidos, encarcelados o destituidos por la horda roja, así como a los evadidos a la zona nacional y a aquellos otros que, habiendo permanecido en la referida zona, hayan estado desplazados de sus destinos por prestar sus servicios en el glorioso Ejército nacional.

El estado de gravedad del cardenal Primado

Le visita el Nuncio de Su Santidad

Toledo, 15.—El cardenal primado ha pasado el día tranquilo, aunque persiste el mismo estado de gravedad. Esta tarde le ha visitado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, con quien conversó detenidamente. También han venido esta tarde los hermanos del cardenal, don Matías y don José, y ha regresado a su diócesis el obispo de Gerona, doctor Castañá, que desde ayer era huésped de su eminencia. Continúan recibiendo centenares de cartas y telegramas interesándose por la salud del enfermo.

El general Orgaz se interesa por la salud del ilustre purpurado

Barcelona, 15.—Para interesarse por la salud del cardenal primado ha llamado a Toledo durante la mañana de hoy y todo el día de ayer el teniente general Orgaz, a quien le une estrecha amistad con el doctor Gomá. El jefe de la cuarta Región militar ha expresado a la familia del cardenal su deseo de que supere la grave enfermedad que le aqueja.

Llegada a Irún de la Santa Faz

San Sebastián, 15.—Esta tarde ha llegado a Irún la Santa Faz. La traía el señor Marroquín en su coche; era esperada por el señor Iñiguez y el señor Chamorro, de Recuperación Artística. Se han detenido en San Sebastián, donde pasarán la noche, y mañana saldrán con dirección a Madrid.

Su entrada en la provincia de Jaén

Jaén, 15.—La Santa Faz hará su entrada en la provincia próximamente a las dos de la tarde, y después de detenerse brevemente en los pueblos de Solera, Navas de Tolosa, Carolina, Carboneros, Altea de los Ríos, Guarmón Bailén y Menjíbar, en todos los cuales se rezará una oración y el vicario de la diócesis dará la bendición con el Santo Rostro, continuará su ruta para entrar en la capital a las seis de la tarde. Aquí será recibida con los máximos honores por el pueblo en masa.

Se están organizando diversos actos religiosos para dar gracias a Dios

PROGRAMA Y CONTESTACIONES
GUARDIA CIVIL
Preparación documentación completa, según disposición oficial. Talla 1,560. Plazo hasta 29 del corriente
CASTILLA
AGENCIA DE NEGOCIOS: única que desde su fundación ha preparado documentaciones con éxito
Teléfono 64
SEGOVIA Plaza Rubia, 9

6.000 plazas Guardia civil

«OFICINAS PROVENCIO», además de cuantas facilidades viene dando a los interesados para completar su expediente, sin la menor molestia, facilita CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE INGRESO en el Benemérito Instituto

Interéselas seguidamente, pueden agotarse

Eusebio Provencio Arroyo
Oficinas: Colón, 7.
Apartado n.º 5. Teléfono 239
SEGOVIA

INFORMACION MILITAR

Nuevos músicos de la Banda de la Academia de Artillería

Una nota de la Secretaría general del ministerio del Ejército

Madrid, 16 (2 t.).—La Secretaría general del ministerio del Ejército ha publicado una nota en la cual se dice que los cadetes del 98, séptima promoción de Infantería, que al ser ascendidos a segundos tenientes juraron la bandera el 5 de Abril de 1900, en conmemoración del cuarenta aniversario de tan memorable fecha oírán el próximo día 5 del citado mes, en el Alcázar de Toledo, una misa rezada en sufragio de los Caídos.

Cuanto pertenezcan a dicha promoción, pueden dirigirse al coronel de Infantería don Fernando Núñez, Ministerio del Ejército, que informará de los detalles relacionados con aquel piadoso acto.—Logos.

Madrid, 16 (2 t.).—El «Diario Oficial del Ejército» publica un Orden destinando a los músicos siguientes a la banda de la Academia de Artillería de Segovia:

Subdirector, don Manuel Martínez Fernández; músicos de primera, don Juan José Pérez Portero y don Félix Pérez Pérez; músicos de segunda, don Miguel de Pablo Reinos y don Mauricio Izquierdo; de tercera, don Daniel de los Santos Inocentes, don Lorenzo Sanz Blanco, don Manuel Varela Vázquez, don Aquilino Borrero, don Fidencio Esteban, don Bruno Esteban, don Giner Adrados, don Pedro Rebollo, don Luciano Cuéllar y don Ricardo de Heirro Rodríguez.—Logos.

Viva protesta japonesa en Moscú

Por el incidente de Sakalin Soldados rusos pasaron la frontera y fueron rechazados

Tokio, 16 (5 t.).—El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado a las quince horas una enérgica protesta al Gobierno soviético por medio de la Embajada rusa en esta capital por el nuevo incidente fronterizo de Karafuto, que ha costado heridas a dos guardias fronterizos japoneses. La situación es en extremo tirante en esta parte del Oriente.—Efe.

Tokio, 16 (5 t.).—Se conocen nuevos detalles del incidente de ayer en la frontera ruso-japonesa, en la isla de Sakalin.

Según informa la Agencia Domei, los soldados rojos cruzaron la línea fronteriza al Suroeste de la isla y dispararon contra un destacamento de policías japoneses, resultando uno de éstos gravemente herido y otros con heridas leves. Los restantes guardias repelieron la agresión y rechazaron a los soldados rusos.—Efe.

¿Guerra a muerte en el aire?

Un senador francés expone la posibilidad de que se desencadene

Paris, 16 (5 t.).—Con el título «Tempestad aérea próxima a desencadenarse», el senador Lauret Enat presenta en una revista técnica en cuestiones aeronáuticas la posibilidad de una guerra en el aire, a muerte.—Efe.

¿Cómo se mueve la escuadra alemana?

El Almirantazgo inglés quiere saberlo y ofrece importantes recompensas

Londres, 16 (5 t.).—El Almirantazgo anuncia que en adelante se concederán recompensas hasta de mil libras esterlinas a las personas no militares que faciliten informes sobre la actividad de la escuadra alemana.—Efe.

Teatro Juan Bravo

Mañana domingo, 17 de Marzo, a las cuatro en punto de la tarde, gran sección infantil, proyectándose el siguiente programa:

- 1.º LA CIUDAD DE CERA. (Documental)
2.º El gracioso complemento MARINEROS DE AGUA DULCE.
3.º La gran película americana

El lobo

por Bob Stelle.

A las siete y a las diez y media, VARIADO PROGRAMA DE VARIETES CON EXCELENTES Y ACREDITADOS ARTISTAS.

Espectáculo absolutamente moral (Véanse cartelera y programas de mano)

LA GUERRA EN EL MAR

VARIOS BARCOS HUNDIDOS Y OTRO DESAPARECIDO

El ministro de Obras Públicas en Sevilla

Sevilla, 16 (5 t.).—Llegó el ministro de Obras Públicas señor Peña, quien permanecerá aquí durante la Semana Santa. Esta mañana ha sido cumplimentado por las autoridades.—Efe.

Dos deportistas finlandeses más caídos en la guerra

Helsinki, 16 (5 t.).—En los últimos días de la guerra, dos deportistas finlandeses han unido sus nombres al gran número de atletas caídos en el frente. En este caso se trata de dos jugadores de fútbol, Entero Ritme y Pettu Erinen, ambos pertenecientes al equipo nacional finlandés.—Efe.

Uno de ellos, inglés, fué torpedeado por un submarino

Estocolmo, 16 (5 t.).—Desde el día 7 de Febrero se carece de noticias del vapor «Norma», de 1.220 toneladas, que salió de un puerto del Mediterráneo hacia Estocolmo con cargamento de sal.

El citado día 7 salió de Gibraltar, sin que desde entonces haya vuelto a saberse nada de él.—Efe.

Oslo, 16 (5 t.).—El capitán del buque inglés «Melrose» ha declarado que su barco fué hundido ayer tarde. Ha añadido que él estaba en su camarote cuando oyó una explosión a bordo, pero al salir a la cubierta vio que el barco se había hundido en parte.

Cree el citado capitán que la tripulación ha sido salvada por otros barcos que se encontraban cerca del lugar del hundimiento.—Efe.

Oslo, 16 (5 t.).—Se han perdido doce hombres del vapor sueco «Osman», que se hundió anoche a causa de una tempestad. Hasta ahora han sido recogidos seis cadáveres.—Efe.

Bruselas, 16 (5 t.).—Los capitanes de los barcos holandeses «Netti» y «Catarina», llegados anoche a Zeebrugge, confirman que el buque británico «Melrose», de 2.500 toneladas, fué torpedeado y hundido ayer a mediodía. Los dos barcos holandeses han desembarcado en Zeebrugge a cuatro supervivientes del naufragio, entre ellos al capitán.—Efe.

LA ESTANCIA DE MR. WELLES EN ROMA

EL EMBAJADOR ALEMAN EN EL PALACIO CHIGI

Llegó cuando se celebraba la entrevista Welles-Ciano

Roma, 16 (5 t.).—Después de la entrevista del conde Ciano y de Mr. Welles, éste se dirigió a la Embajada de los Estados Unidos, donde estuvo conferenciando con el embajador por espacio de más de una hora.

Después del almuerzo ofrecido por dicho diplomático a Mr. Welles, el enviado de Mr. Roosevelt asistió a los ejercicios de equitación de los oficiales de la Escuela de Caballería.

A las cinco de la tarde será recibido Mr. Welles por el Duce.—Efe.

EL EMBAJADOR ALEMAN

Roma, 16 (5 t.).—Poco después de comenzar la reunión de Mr. Welles y del conde Ciano, llegó al Palacio Chigi el embajador de Alemania, pero no se cree que la presencia del ministro alemán estuviese relacionada con la visita del enviado americano.—Efe.

Roma, 16 (2 t.).—El embajador de los Estados Unidos

ofrecido hoy un almuerzo en honor del subsecretario americano de Estado, al que ha asistido también el conde Ciano.—Efe.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Londres, 16 (2 t.).—El primer ministro y lord Halifax han recibido sendos telegramas de Mr. Welles, en los que éste expresa su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en Londres.

Mr. Chamberlain y el ministro de Negocios Extranjeros han contestado a la Embajada de los Estados Unidos en Roma.—Efe.

DE LA VISITA DE RIBBENTROP

Roma, 16 (5 t.).—Respondiendo a los comentarios extranjeros sobre la visita de von Ribbentrop a Roma, «Rilacione Internazionale» pone de manifiesto la actitud inmutable de Italia, fundada en su posición de potencia no beligerante y en su alianza con Alemania, que responde a los intereses vitales de la nación.—Efe.

EL INCENDIO DE AYER EN CARBONERO DE AHUSIN

TRES CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

Las pérdidas se calculan en 32.700 pesetas

EN VARIAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Funerales por don Miguel Primo de Rivera

EN MADRID

Madrid, 16 (5 t.).—Con motivo de cumplirse hoy el décimo aniversario de la muerte del insigne español don Miguel Primo de Rivera, en diversos templos se han oficiado misas de requiem por el eterno descanso de su alma, asistiendo a las mismas miembros de su familia, numerosos amigos y público.—Logos.

EN SEVILLA

Sevilla, 16 (5 t.).—En la iglesia del Salvador se han oficiado esta mañana funerales por don Miguel Primo de Rivera. Presidió el teniente general Dávila y concurrieron todas las autoridades y numeroso público.—Logos.

EN BARCELONA

Barcelona, 16 (5 t.).—En varias iglesias se han oficiado, con asistencia de numerosos fieles, solemnes sufragios por el alma de don Miguel Primo de Rivera. A uno de ellos asistieron el teniente general Orgaz, que presidió, y las autoridades barcelonesas.—Logos.

LA CONFERENCIA DE LOS PAISES BALTICOS

SE RATIFICA LA DECISION DE MANTENERSE NEUTRALES

Y de salvaguardar su independencia y seguridad

Riga, 16 (6,30 t.).—Ha terminado la conferencia de los ministros de Negocios Extranjeros de los países bálticos.

En el comunicado se dice que los tres ministros han examinado los resultados de la colaboración entre los países representados, desde la última conferencia en Marzo del año pasado y han comprobado, con satisfacción, que esta cooperación ha continuado dentro del espíritu del Tratado de Septiembre de 1934.

Se han notado progresos en la acción común báltica, y las experiencias hechas hasta ahora han llevado a los ministros a la conclusión de que la política de neutralidad de los tres países bálticos y sus obligaciones internacionales corresponden a la decisión tomada de mantenerse al margen de los conflictos armados, y de salvaguardar su independencia y seguridad.—Efe.

EN EL INSTITUTO HISPANO-AMERICANO DE BERLIN

En el Instituto Hispano-Americano de Berlín

Recepción en honor de varios doctores españoles

Berlín.—Magníficos caracteres tuvo la recepción ofrecida por la Sociedad Germano-Española en honor del doctor Pedro Laín, consejero de Falange y jefe de sección en el ministerio de la Gobernación, y del profesor Enrique Alvarez Prada, inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Oviedo, quienes han llegado, hace pocos días, el primero invitado a dictar una serie de conferencias en diversas ciudades del Reich, y el segundo para estudiar el sistema educacional alemán.

Asistió al acto un gran número de elementos caracterizados de la colectividad española residente, de varios Ministerios del Reich, del Partido Nacional-socialista, del Ejército y de los círculos culturales en esta.

Ofreció la manifestación el presidente de la Sociedad Germano-Española, general Faupel, pronunciando un discurso, en el que refiriéndose a las vituperaciones y señoras, que esta invasión española continúa y aumenta cada vez más, porque soy hispanófilo de profesión y de corazón: de profesión, como presidente de la Sociedad Germano-Española y del Instituto Ibero-Americano; de corazón, por haber vivido con ustedes, los españoles, en Salamanca durante el primer período de aquellos casi tres años de una guerra civil trágica y sangrienta.

Le respondieron los doctores Laín y Alvarez Prada en tonos de gran exaltación de la amistad germano-española.

La simpática reunión se caracterizó por un ambiente de extraordinaria cordialidad y camaradería.—O. R.

Ultima hora

Pesquero ingles hundido Protesta del Gobierno sueco en Berlín

Londres, 16 (6,30 t.).—El Almirantazgo comunica: «El secretario del Almirantazgo tiene el sentimiento de comunicar que el pesquero de Su Majestad, «Peridot», se hundió el día 15 de Marzo a consecuencia de haber chocado con una mina enemiga. No hubo heridos a bordo».—Efe.

Oslo, 16 (6,30 t.).—Se anuncia que el Gobierno ha protestado en Berlín por la pérdida del «Nidarholm», de 3.432 toneladas, que fué torpedeado y hundido por un submarino el día 12 de Febrero cuando navegaba desde América a Liverpool.—Efe.

Aviones ingleses sobre Polonia

Londres, 16 (7 t.).—El ministerio del Aire anuncia que durante las últimas veinticuatro horas, los aviones ingleses han efectuado raids de reconocimiento, en el curso de los cuales llevaron a cabo un vuelo nocturno sobre territorio polaco.

Uno de nuestros aviones de bombardeo entabló combate con un aparato enemigo, que fué averiado después de varios ataques. Finalmente el avión alemán desapareció entre las nubes.—Efe.

El primer crucero porta-aviones

La Marina sueca fué la primera que estuvo dotada de un crucero porta-aviones, de servicio exclusivo para este fin, es decir, que por sí propio realizaba la cooperación aéreo-naval. Se llamó el «Gotland». Desplazaba cuatro mil seiscientos toneladas, con un andar máximo de veintisiete nudos por hora. Para su defensa iba armado con seis cañones de ciento cincuenta y dos milímetros, cuatro antiaéreos de setenta y cinco, cuatro metralladoras pesadas y seis tubos lanzatorpedos de quinientos cincuenta y tres. Fué, en el mar, un auxiliar poderoso para los cruceros de combate, cuyas características fueron prontamente imitadas en aquellos países que cuidan de manera escrupulosa su desenvolvimiento naval.

Verdaderamente es extraño que haya sido un país como el sueco, cuyos desplazamientos marítimos lógicamente se han de circunscribir al mar Báltico, el que lanzara a la navegación un barco tipo que había de servir de modelo a marinas más numerosas y potentes. A. I. A.

PUERTO DE BARCELONA

Buques con carbón

Barcelona, 16 (5 t.).—Han entrado en este puerto los vapores «Monte Faro» y «Castillo de Oropesa» con cargamento de carbón, procedentes de Avilés y Gijón, respectivamente. Logos.

TEATRO

CERVANTES

EN LAS SECCIONES DE 4, 7 y 10,30 se pasará, de estreno, la gran producción española

Manolenka

Por Lina Yegros, José Nieto, etcétera, etcétera

NOTA.—Por el largo metraje del programa, las secciones de la tarde empezarán a las cuatro y las siete.

seguro es que los árabes conocieron el invento, comunicándolo a Europa por medio de españoles. Dicen las crónicas de la época que catalanes y aragoneses ya empleaban en 1359 la pólvora para sus armas.

La invención de las bombardas es anterior al siglo XV, pues se encuentran datos hacia la segunda mitad de la centuria, que prueban su existencia, y diferentes géneros de que eran construidas. Capmany dice que en los años de 1378 y 1380 era ya Barcelona fábrica y depósito de instrumentos bélicos como arsenal de la corona de Aragón.

En la toma de la plaza de Zahava, anterior al cerco de Seleni, es donde se menciona por primera vez en la historia de los dominios de Castilla el uso de la bombardas, que no fué en 1404, sino en 1407.

Según los informes que da Casiri, en Europa se empleó la pólvora por vez primera en 1312. ¿Cuándo será la última?—A. I. A.

6.000 PLAZAS EN LA GUARDIA CIVIL!!

Convocadas seis mil plazas ingreso Benemérito Cuerpo Guardia civil. Edad veinte a treinta y dos años. Instancias hasta 25 Marzo. «CONTESTACIONES» rigurosamente adaptadas al actual programa, con formularios, gráficos, dibujos, etc. Precio: 8 pesetas. Se hacen envíos contra reembolso a provincias. Pedidos a

ACADEMIA MURO CORREO, NUMERO 4, Telef. 26083. MADRID

Normas de vida espiritual



Anuncios breves

La Semana Santa

Es una semana llena de emoción, de tristeza, de ansiedad. La semana más venerable de todo el año eclesialístico, "la Gran Semana—como decía San Juan Crisóstomo—no porque tenga más días que las otras, ni porque los días tengan mayor número de horas, sino por la grandeza de los misterios que en ella se conmemoran". Los españoles la decimos *Semana Santa*, por la santidad de los sucesos que en ella celebramos y porque todos sus días son fechas de especial santificación.

Históricamente, la *Semana Santa* es el recuerdo de los Misterios de la Pasión y Muerte de Jesús, Redentor de la Humanidad. Litúrgicamente, la representación dramática de estos Misterios. Y ascéticamente, una predicación grandiosa acerca de la crucifixión, muerte y sepultura del "hombre viejo", para que resucite el "hombre nuevo" a la vida sobrenatural de la gracia con Jesús.

El pensamiento de toda esta *Semana* es la Pasión de Cristo. No se trata de unos temas preparatorios, como los de las cuatro primeras semanas de Cuaresma, ni del Sacrificio de Cristo en general, como en la semana anterior, sino de un pensamiento exclusivo, extenso y completo. Pausada y gravemente, comenzamos a subir los últimos escalones del drama sangriento. El Sumo Sacerdote paciente se nos muestra ya triste y presa de terrible angustia. La incredulidad obstinada de los judíos le oprime el corazón. Su tristeza se hace más triste y su dolor más agudo, y aun en medio de las aclamaciones del Domingo de Ramos—promesa de gloria delante de la muerte—corren las lágrimas de Dios, como postrer llamamiento a la dureza de sus enemigos y como argumento irrefragable de que iba voluntariamente al sacrificio para la Redención de todos. En los días que siguen, la Iglesia nos recuerda la vez del sacrificio de Cristo en el cumplimiento esperado y alegre de la voluntad del Eterno Padre (lunes), sus frutos de gracia y resurrección moral para los hombres (martes), y su eficacia redentora en la satisfacción sobrepasada de Cristo por todos nosotros (miércoles). La solemnidad del Jueves es el fervor de la Sagrada Eucaristía, la institución del Sacrificio in-cruento, la abnegación de Cristo en el Sacramento de nuestros altares—el espléndido oasis de la vida mortal del Salvador—, con verdadero amor de Dios y entrega de caridad para con los hombres: su amor hasta el fin, su Man-

dato. En la liturgia del Viernes culmina la visión de la Cruz: el amor hasta la muerte y el sacrificio cruento del Calvario. Jesucristo se ofrece en sacrificio, total y absolutamente, sin reserva ninguna: abatimiento supremo, abandono de los amigos, venganza y obstinación de los enemigos. El Varón de dolores, en la Cruz. Todos los religiosos del Viernes parecen rígidos en dolor, de tal manera que la Iglesia no se atreve a renovar el sacrificio ni aun en la forma incruenta y eucarística de nuestros altares. En el altar sólo aparece, como en el primer Viernes Santo del Cristianismo, cubierta de luto y de sangre, la Cruz redentora, el signo infinito del sacrificio infinito expiatorio de Cristo. Pero la cruz, aparentemente, señal de oprobio y derrota, es en realidad prenda segura de triunfo. La Cruz es árbol de vida y de salvación: su coronamiento triunfal, simbolizado en el fuego del Sábado y pleno a gozo con plenitud de victoria y de inmortal "aleluya" en el día de Pascua.

La intención de la Iglesia en la *Semana Santa* es que nos consagramos tan sólo a la conmemoración de los misterios de la Pasión de Cristo, para reintroducir en nuestras almas el verdadero espíritu de fe, de penitencia, de sacrificio, de austeridad en la conducta, de renovación interior de la propia conciencia. La gracia de la Pasión de Cristo, que se nos aplica por los Sacramentos, destruye la levadura del pecado, y el "hombre viejo" queda clavado en la cruz, mientras que el "hombre nuevo", semejante a Cristo, llega directamente a la participación efectiva de las gracias pascales.

Por el abatimiento, a la exaltación. Por la mortificación, a la gracia. Por el renunciamento, al bienestar. Por el sacrificio, a la resurrección. Por la cruz, a la felicidad y a la luz. Como dice San Pablo, "no seremos glorificados con Cristo, si antes no padecemos con él", ostentando el valor de la privada y pública fidelidad a sus ejemplos. Abnegación y caridad, hasta la muerte. "Post nubila Phaebus".

LOS ACTOS DE LA VIRTUD DE RELIGION

Múltiples son los actos que de algún modo proceden de la virtud de religión. En el honor que rendimos a Dios con espíritu de sumisión y dependencia, todos y cada uno de esos actos llevan el sello de esa virtud. Los actos propios de la virtud religiosa son aquellos que dimanar, como de su principio, de la virtud misma. Pueden ser «internos» y «externos». Actos internos y externos: he ahí el culto integral que Dios exige del hombre. El hombre queda de este modo ordenado a su fin. Nuestra dependencia respecto de Dios es total, perfecta y absoluta. De todas nuestras potencias y facultades, según la manera propia de cada una de ellas, surge el homenaje del obsequio que debemos a Dios, correlativo a los derechos que El tiene sobre nosotros. Y así todas las criaturas, por medio del hombre, cantan al Rey inmortal el honor y la gloria.

El sentido común proclama abiertamente, en contra de las aberraciones de la impiedad, que el culto que tributamos a Dios debe ser «interno» y «externo». Pero conforme a la naturaleza del hombre, estos dos elementos del culto religioso han de ir orgánicamente fusionados en unidad indivisible. Porque así como una espiritualidad exclusivista correría peligro de no tener influencia alguna en los hombres, así también una materialidad no vivificada por el espíritu acabaría en un puro formalismo sin valor ni consistencia.

Siendo el hombre un ser compuesto de alma y cuerpo, sus homenajes religiosos, para ser perfectos, han de tener esos dos elementos. El elemento principal y directo de la virtud de religión es el «interno». El «externo», por sí solo, no tiene un sentido y un valor religioso, sino que está subordinado al «interno», del cual es manifestación y estímulo.

Ya dijo Santo Tomás que «por los signos sensibles se manifiestan los afectos del alma y nuestra mente es incitada a tender hacia Dios».

CULTOS

Padres Carmelitas.—Mañana, "fiesta mensual de la V. O. T. y semana devota. A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, reserva, procesión y despedida. Después de la fiesta se dará la absolución general a las terciarias.

Padres Misioneros.—Domingo de Ramos: Darán comienzo las misas a las seis y media de la mañana, hora oficial, y seguirán cada media hora hasta las once, en que se dirá la última. Por la tarde, a las seis y media, se tendrá el acto del último domingo de San José, predicando el reverendo Padre Paulino Bueno. A continuación de la solemne bendición con el Santísimo, se hará el Vía-Crucis cantado, a cuyo final se dará a besar la reliquia del «Lignum Crucis».

Fiesta de San José: Las misas de la mañana se dirán según el orden dicho para el domingo y por la tarde, se tendrá un acto en honor del Santo Patriarca, en el que predicará el reverendo Padre Bueno, haciéndose también después de la bendición el Vía-Crucis cantado y la adoración de la reliquia del «Lignum Crucis».

Días laborables: Darán comienzo las misas a las seis y media y se dirán seguidas cada media hora hasta las nueve, inclusive.

Colegio de las Hijas de Jesús

Se ha determinado por la Junta directiva de la Asociación de antiguas alumnas de la asamblea o reunión general de todas las asociadas se realice en su Colegio el segundo día de Pascua de Resurrección, 25 del corriente mes.

Sintiendo mucho el desconocer la dirección de todas las que han tenido la dicha de educarse en nuestro Colegio para poder comunicárselo individualmente, lo hacemos por medio de la Prensa para todas las que no hayan recibido otro aviso.

Uno de los puntos de la reunión será la comida que se realizará en el Colegio para todas las que lo deseen, por lo que, si piensa asistir a este acto, se le ruega avise con ocho días de anticipación.—La Junta directiva.

Notas de Hacienda

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los siguientes libramientos:

Don Dámaso García, don Cruz Sánchez, señor administrador de la Prisión provincial, señor administrador del Hospital Penitenciario, señor administrador de la Prisión central de Cuéllar, señor inspector de Aduanas de Cuéllar.

La música en los paseos

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería en la plaza de Franco, de doce a dos, el día 17 de Marzo: «Madrid de las alegrías», pasodoble, Sanz; «Alborada gallega», Veiga; «Tristán e Isolda», preludio, Wagner; «Campos jerezanos», apunte sinfónico, G. A. Beigbeder; «La Gran Vía», selección, Chueca; «Abisinia», pasodoble, F. S. y Quintero.

Fútbol local

Los partidos de mañana y del martes

El próximo día 19, martes, a las cuatro de la tarde, se jugará en el campo de Chamberí un partido entre los equipos Gimnástica F. C. (antiguo Columbia) y el Athletic Segoviano, que presentarán las siguientes alineaciones:

Gimnástica F. C.—Carlos; Sáez I, Vicente; de Pablo, Mendoza, Sáez II; Pepe, Manín, Angel, Bravo, Quiñi.

Athletic Segoviano.—Antonio; Vicente, Canuto; Agustín, Blanco, Miguel; Pedro, Juan, Garrido, Rufo, Pedro.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se jugará en el campo de Chamberí un interesante encuentro entre los primeros equipos de la Escuela Automovilista y Gimnástica Segoviana.

MARIANO ALBA
Reparación y venta de máquinas de escribir y coser. Abono de limpieza. Aceite para su engrase.
Plaza de Franco, 22

Dr. Useros Casas
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puercicultor por oposición
RAYOS X. ELETROMEDICINA
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco
Plaza San Martín, 1. Teléfono 186 Segovia

Dr. Fernández Seco
Especialista en garganta, nariz y oídos
Pasará consulta en SEGOVIA desde el 16 al 24 del corriente mes todos los días, de once a una y de tres a cinco
Plaza del Instituto, 2, bajo

D. VIDAEGHEA
Médico oculista
Consulta diaria de once a dos
Calle Colón, 5. Teléfono, 302 SEGOVIA

Escama MIVE, lavado de prendas delicadas. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono, 301. Segovia.

Vendo 400 fanegas tierra labor, Villanueva Campo (Zamora); coto labor 170 fanegas, Villalpando (Zamora); coto labor 250 fanegas, mitad regadío, Gibralfredo (Huelva), éste daría facilidades pago o arrendaría este año para palistas, Herminio Ortega, Torrijos, 37, Madrid.

Regalo Las Hijas de María de Torrecaballeros participan pue de pasar la persona poseedora del número 586 a recogerle en término de ocho días.

Se ceden dos habitaciones con tres camas, Santa Columba, 1, tercero.

¿Ha probado en su coche los lubricantes MINERVA OIL? (Importación). Haga una prueba Representante: Ubaldo M. García, Buitrago, 8. Teléfono 301, Segovia.

Arriendo pastos para ganado vacuno, lanar y cabrio en la Becerra y Passán, término Ortigosa del Monte, Tratar, Mateo Calle, Herrería, 12, (bar) Segovia.

Venta de una casa con hermoso jardín huerta, en la calle del Tarray, número 4 Informes, en la misma, de once a una, y procurador señor Salamanca.

Arriendo en Palencia panadería, movida mecánicamente, dos hornos, los útiles para fabricar pan, cuadra, apartadero. Herminio Ortega, Torrijos, 37, Madrid.

Huevos para incubar Leghor y Castellana; estas razas abundan en las granjas avícolas como de mayor producción. Nemesio Yuste, Cervantes, 17.

Se ofrece habitación amueblada con derecho a cocina. Escuderos, 14, principal.

Se venden tres vacas, dos abocadas a parir y una recién parida del segundo, Razón, León Martín, en Fuentepelayo.

800 sacos de doble tejido, en perfectas condiciones, propio para trigo, carbón, etcétera, se venden a 275 pesetas, pieza, minimum 100. Escribir a Marina Escobar, 6. Valladolid, teléfono 2708.

Ganadero desde el día 5 de Marzo, se está abierta la parada de sementales equinos de Fuente de Santa Cruz.

Vendo coche «Ford» 8 HP, modelo Y-8 como nuevo, a toda prueba. Para tratar, Maximiliano Melero, Lovinos; no se contestan cartas.

Electrón reparará a usted su aparato de radio. Taller, en Juan Bravo, 25.

Se vende piedras de molino, nuevas, artificiales, de 1,300. Tratar, Eugenio Roza, Carbonero el Mayor.

Vino bueno de cosecha, precio reducido, en Cantimpalos, señor Hernández.

Vendo cuatro cerdas y dos cerdos, unos veinte kilos. Tratar, Fidencio Esteban, en Santovenia.

Yegua extraviada, tres años, roja, lucera, bien cortada, alzada la cuerda. Quien sepa paradero avisará Alcaidía Mozoncillo.

Se vende una vaca suiza preñada de seis meses. Para tratar, con Pablo Anaya, en Coca.

Vendo una vaca lechera recién parida del primero, buena y bonita lámina. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Muchacha para todo se necesita. Cervantes, 36.

Ganaderos! Han llegado vacas y chotas de la montaña, comiendo, y mamonas. Huerta de San Millán, 4, Heriberto Carrera.

Se arrienda local para garaje o almacén en la plaza de San Esteban, Razón, en Daoiz, 3, segundo.

Arriendo pastos para 250 reses lanaras, Abril y Mayo, caserío de Colina, Fuentemilanos. Tratar, Manuel Rubio.

Vendo vaca mestiza recién parida del tercero, enseñada a trabajar. Tratar, con Mariano Yagüe, en Martín Miguel.

Vendo vaca suiza recién parida del tercero, abundante producción. Tratar, Clarendo Iglesias, en Ituro y Lama.

¡¡Ocasión!! Se venden seis cerdos superiores, blancos, de cinco a siete arrobas. Tratar, Primitivo Serrano, Fuentepelayo.

Vendo novillo terreno para semental, dos años, buen tamaño. Para tratar, con Nicolás Gómez, Adrada de Pirón.

Se necesita vaquero entendido para guardar ganado en dehesa. Tratar, Evaristo Allas, en Abades.

Novilla desaparecida de Balsain, próxima a parir, de tres años, pelo negro, marco M. Iznquierda, orquilla en oreja izquierda, mancha en el pescuezo. En Balsain, Fabián Benito, gratificará.

Véndose cama de hierro con somiers, colchón de lana, manta y colcha, todo nuevo; batería de 12 W. y cubiertas viejas. Velarde, 1 y 3.

Zapatería Los Chicos
Ha recibido gran surtido en calzado ULTIMOS MODELOS
Para Semana Santa

NOVIAS
Os interesa no comprar mantas sin verlas antes en la

ARAGONESA
S. Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

RIÑON, HIGADO, ESTÓMAGO
AGUA CASTRONORTE "VITA"
EN BOTELLAS Y GARRAFONES

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo, el día 31 del actual, a las once de la mañana, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y Balance actual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros siguientes: Don Emiliano Bravo Lobato, don Benito de Castro y Rueda y don Guillermo Gómez Aparicio.
- 3.º Proposiciones presentadas, o que se presenten, por los señores socios.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deberán recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad, hasta las seis de la tarde del día 30 del actual y al siguiente día, por la mañana, en la entrada del teatro Juan Bravo.

El Balance, Memoria y demás documentos estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 23 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 15 de Marzo de 1940.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El presidente, Camilo Vázquez.

NUEVAS PAÑERIAS
poseen el género más selecto y bonito para trajes de caballero, señora y niño
Diariamente recibe nuevos artículos

La casa Germán Elías

participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir infinidad de artículos propios de la temporada, como son:

PARA CABALLERO

Trajes de esmerada confección. Gabardinas de tres telas, desde 135 a 265 pesetas. Trajes azules para mecánico. Pantalones de pana, dril, chester, gabardina y estambre. Monos azules, kaki y gris mezcla. Petos azules. Camisas fuertes de sarga. Camisas finas desde 10 a 45 pesetas. Camisas punto. Pijamas de percal, de popelín y de seda. Corbatas. Tirantes. Ligas. Cinturones. Cuellos. Puños. Tirillas de militar. Calcetines de algodón, hilo y seda rayón. Camisetas de manga larga, manga corta y sport. Calzoncillos de tela blanca, cortos y largos. Pañuelos blancos y de color. Paraguas.

PARA SEÑORA

Corsés fajas en blanco, negro y color desde 10 a 35 pesetas. Sostenes. Velos de tul desde 1,45 a 30 pesetas. Mantos y veios de luto. Medias de algodón, hilo y seda rayón. Medias punto inglés de hilo y algodón. Bragas y culotes de hilo y seda rayón. Camisones de opal, quince modelos diferentes. Combinaciones de popelín y de punto. Cinturones de fantasía. Pañuelos. Impermeables pluma. Fundas para almohadas. Paraguas desde 12,50 a 30 pesetas.

PARA NIÑOS

Trajes con pantalón largo, corto y forma Golf para todas las edades. Trajes, cordones y libros de comunión. Camisas de percal y popelín en blanco y en color. Medias y calcetines sport. Tirantes. Cinturones. Monos azules. Pantalones cortos de pana, paño y dril. Paraguas desde cuatro pesetas. Camisetas. Vestidos en blanco y en color. Jubones de piqué. Jerseys y cazadoras de punto. Calzoncillos de tela blanca. Impermeables.

Nota importante: Esta Casa vende rigurosamente al contado y todos los artículos van marcados con su precio de venta al público.

GERMAN ELIAS JUAN BRAVO, 48 TELEFONO 217

NIEVINA
Legítima. La famosa crema para el cutis
Caja 60 céntimos (incluido subsidio)

PERFUMERIA VELASCO
Isabel la Católica, 2. Teléfono 280

MANUEL NIÑO
Odontólogo
Segovia: plaza de Franco, 6
Madrid: Lista, 57

Esta semana pasará consulta solamente el Sábado de Gloria

LA GAFITA DE ORO
Gran taller de relojería con todos los adelantos modernos Composturas garantizadas

MARINO MOZO
Plaza del Corpus, 6

Manuel Herrero Martín
Médico
Especialista en niños.
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, pral. B. Segovia. Teléfono 231

SAN JOSE

Gran feria de toda clase de ganados

Carbonero el Mayor

Durante los días 19 al 25 del actual

Como en años anteriores, y con permiso de la autoridad, se celebrará esta feria de ganados, disponiéndose para los mismos de amplios abrevaderos y dándose para los dueños toda clase de facilidades durante su estancia en la misma.

Carbonero el Mayor, 13 de Marzo de 1940.—El alcalde, Francisco López.

Sarna-Picor

ANTISARNICO MARTI

Unico que la cura sin baño - ¡Desconfíen de las imitaciones! - Precio: Frasco pequeño, 3,95 pesetas. Frasco grande, 6,30.

De venta en todas las farmacias

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravillosa mecánico-científica que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en SEGOVIA, en el hotel Comercio Europeo, el día 18 del corriente. NOTA: En Avila, el día 17, en el Hotel Nacional, y en Valladolid, el día 19, en el Hotel Fernando Isabel. Visita de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Casa central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

M.C.D. 2022